



Reunión Técnica del Grupo de Trabajo Encarnación
Proyecto: “Mejora de la vía navegable tramo COMIP”

VIDEOCONFERENCIA - 25 de agosto de 2020

ACTA

A los 25 días del mes de julio de 2020, 10:00hs Paraguay y 11:00hs Argentina, en el marco de las restricciones de público conocimiento (COVID-19), se realiza en el día de la fecha una videoconferencia del Grupo de Trabajo Encarnación, con la participación de la Delegación argentina ante COMIP, la Subsecretaria de Puertos, Vías Navegables y Marina Mercante (SSPVNyMM), Delegación paraguaya ante COMIP y la Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP). **Anexo I** Lista de Participantes.

Encontrándose exceptuada la obra pública mediante Decreto Nro. 297/2020 en su art. 10 inc.6 prorrogado por el Decreto Nro. 325/2020 de la República Argentina y art. 2 inc. 4 del Decreto de la República del Paraguay Nro. 3478/2020, mediante el cual se amplía lo establecido en el Decreto Nro. 3456/2020 de ese territorio, se continúan las obras de dragado los Pasos Urgentes, identificados en el Informe de Avance elaborado por el Grupo de Trabajo Encarnación, según lo convenido por ambas cancillerías en el documento de entendimiento operativo firmado el pasado 13 de noviembre de 2019.

Este encuentro tiene como objetivo el seguimiento y estado de avance de las referidas obras y detalles de su implicancia, como así también el análisis de distintas cuestiones respecto a la mejora de la vía y de la navegación y a la promoción de la misma. En este sentido el orden del día se estableció con los siguientes temas a tratar:

1. Informe final dragado Vizcaíno, fiscalización dragado San Pablo e inicio de dragado en Carpinchero.
2. Consideraciones ambientales en Carpinchero, fiscalización ambiental.
3. Reunión técnica en atención a poder cumplir con las determinantes en los pasos con roca.
4. Fecha tentativa de fiscalización en Paso Carpinchero.



Luego de intercambios de información y exposiciones por parte de los participantes se deja constancia de los siguientes puntos y anexos:

1. Habiendo finalizado las obras en los Pasos Vizcaíno Inferior y Superior, y San Pablo Inferior y Superior, los técnicos destacan las tareas de señalización en ambos pasos y detallan los siguientes datos relevados: **Paso Vizcaíno Superior** Ancho 130 m determinante 3m, **Paso Vizcaíno Inferior** Ancho 100 m determinante 3m, **Paso San Pablo Superior** Ancho 120 m determinante 3m, **Paso San Pablo Inferior** Ancho 170 m determinante 3m. Asimismo, se detalla el inicio de las obras en Paso Carpinchero. **Anexo II** Informe y Planimetría. Se deja asentado que atentos a las ponderaciones de las Prefecturas de ambas márgenes, como así también de los navegantes sobre las obras realizadas en Vizcaíno y San Pablo, las Delegaciones de Paraguay y Argentina ante COMIP transmiten este reconocimiento y el beneplácito por las tareas desarrolladas al Sr. Luis María Jara, Sr. Ricardo Caminos y a sus equipos de trabajo.
2. El día lunes 24 de agosto se llevó a cabo la fiscalización sobre Consideraciones Ambientales por parte de la UNNE en Zona Carpinchero, donde se tomó muestreo de calidad de agua, reconocimiento de impacto sobre fauna íctica y la observación sobre la disposición del material dragado.
3. En atención a poder cumplir con las determinantes en los pasos con roca, se deja constancia que el próximo viernes 28 de agosto 09:00hs Paraguay y 10:00hs Argentina, se llevara a cabo una reunión mediante sala virtual Zoom junto a representantes de Panchita G S.A. Mauricio Gonzalez, Sr. Juan Bautista Alegrino de Jan De Nul, representantes ante Entidad Binacional Yacyretá de ambas márgenes, representante de la Intendencia de Ituzaingó, autoridad de Puertos de Corrientes, técnicos Luis María Jara de la ANNP y Ricardo Caminos de la SSPV NyMM, y autoridades de ambas delegaciones ante COMIP. El Sr. Delegado de COMIP Paraguay queda en confirmar la participación del Sr. Juan Carlos Muñoz Mena director de la ANNP.
4. Se fija como fecha tentativa para la próxima fiscalización en Paso Carpinchero, lunes 7 de septiembre del corriente año.



Dadas las especiales circunstancias producto de la actual pandemia COVID-19, los participantes prestan verbal conformidad con el presente documento y se da por válido todo lo acá expresado, comprometiéndose cada uno de los participantes apuntados en el Anexo I a informar a la superioridad competente de cada país.

Sin más para tratar se da por concluida, proponiéndose como próxima reunión, martes 15 de septiembre de 2020.

Martin GONZALEZ GUGGIARI
Delegado COMIP Paraguay

Enrique GUARDO
COMIP Delegación Argentina

Freddy AQUINO
COMIP Delegación Paraguay

Luis María JARA
Administración Nacional de
Navegación y Puertos.

Ricardo CAMINOS
Subsecretaria de Puertos, Vías
Navegables y Marina Mercante.

Gisela STRAJCH
COMIP Delegación Argentina

Documento validado por los participantes de la videoconferencia



ANEXO I – Nomina de participantes

NOMBRE Y APELLIDO	ORGANISMO	EMAIL
Martin González Guggiari	Delegado COMIP Paraguay	mgonzalez@comip.org.py
Enrique Guardo	COMIP Delegación Argentina	guardo@comip.org.ar
Ricardo Caminos	Subsecretaria de Puertos, Vías Navegables y Marina Mercante	rcaminos@transporte.gob.ar
Luis Marina Jara	Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP)	luma-java@hotmail.com
Freddy Aquino	COMIP Delegación Paraguay	comip@comip.org.ar
Gisela Strajch	COMIP Delegación Argentina	gstrajch@comip.org.ar



ANEXO II – Informe y planimetría

Informe de situación de los Pasos Críticos

Los trabajos si bien no fueron de acuerdo con los cronogramas proyectados, actualmente se llevan a cabo de forma constante. Al respecto informo que la situación en los pasos donde existen fondos rocosos no pudo ser removido tal lo proyectado, dado que el **Paso Loro Cuarto** quedo con una **determinante de 2,30 m** al cero del hidrómetro del puerto de Ituzaingó y con un **ancho de 75 m.** de canal.

Los pasos de piedras aguas abajo identificados como Frente a Ituzaingó, Cementerio, Punta Ñaro y Zangara no fueron tocados.

Los que tuvieron un resultado muy positivo fueron los pasos críticos enunciados a continuación, que cumplieron con la profundidad y ancho necesario para la navegación de la zona.

Paso Vizcaíno Superior

Ancho 130 m determinante 3m

Paso Vizcaíno Inferior

Ancho 100 m determinante 3m

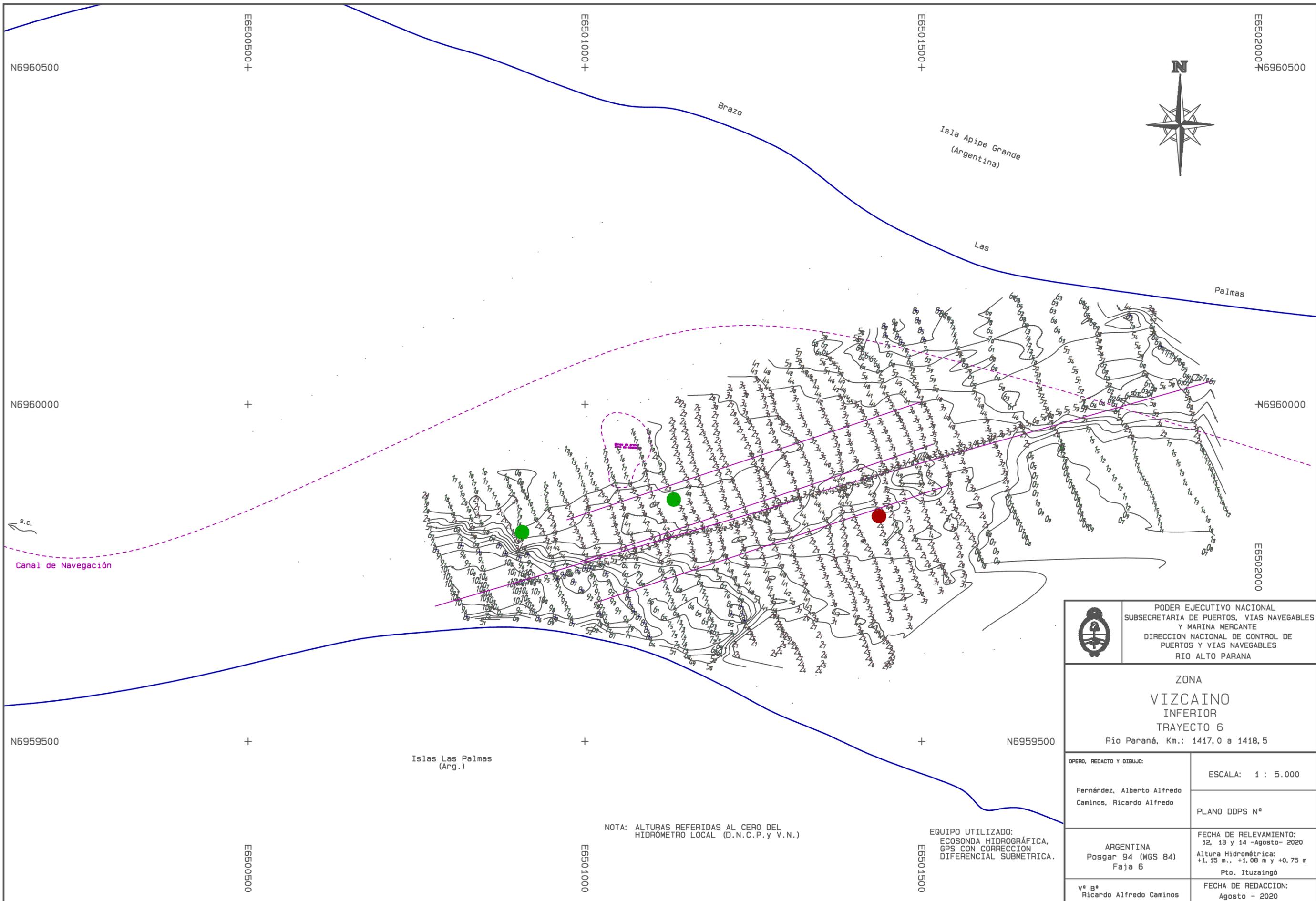
Paso San Pablo Superior

Ancho 120 m determinante 3m

Paso San Pablo Inferior

Ancho 170 m determinante 3m

Actualmente se encuentran trabajando en Paso Carpinchero.



 <p>PODER EJECUTIVO NACIONAL SUBSECRETARIA DE PUERTOS, VIAS NAVEGABLES Y MARINA MERCANTE DIRECCION NACIONAL DE CONTROL DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES RIO ALTO PARANA</p>	
<p>ZONA VIZCAINO INFERIOR TRAYECTO 6 Río Paraná, Km.: 1417.0 a 1418.5</p>	
<p>OPERO, REDACTO Y DIBUJO: Fernández, Alberto Alfredo Caminos, Ricardo Alfredo</p>	<p>ESCALA: 1 : 5.000</p>
<p>ARGENTINA Posgar 94 (WGS 84) Faja 6</p>	<p>PLANO DDPS N°</p>
<p>v° B° Ricardo Alfredo Caminos</p>	<p>FECHA DE RELEVAMIENTO: 12, 13 y 14 -Agosto- 2020 Altura Hidrométrica: +1.15 m., +1.08 m y +0.75 m Pto. Ituzaingó</p>
<p>NOTA: ALTURAS REFERIDAS AL CERRO DEL HIDROMETRO LOCAL (D.N.C.P.y V.N.)</p>	<p>FECHA DE REDACCION: Agosto - 2020</p>

EQUIPO UTILIZADO:
ECOSONDA HIDROGRAFICA,
GPS CON CORRECCION
DIFERENCIAL SUBMETRICA.

N6959500

N6960000

N6960500

E6500500 +

E6501000 +

E6501500 +

E6502000 +

+ + + +

+ + + +

+ + + +

Islas Las Palmas
(Arg.)

Isla Apipe Grande
(Argentina)

Brazo

Las

Palmas

s.c.

Canal de Navegación

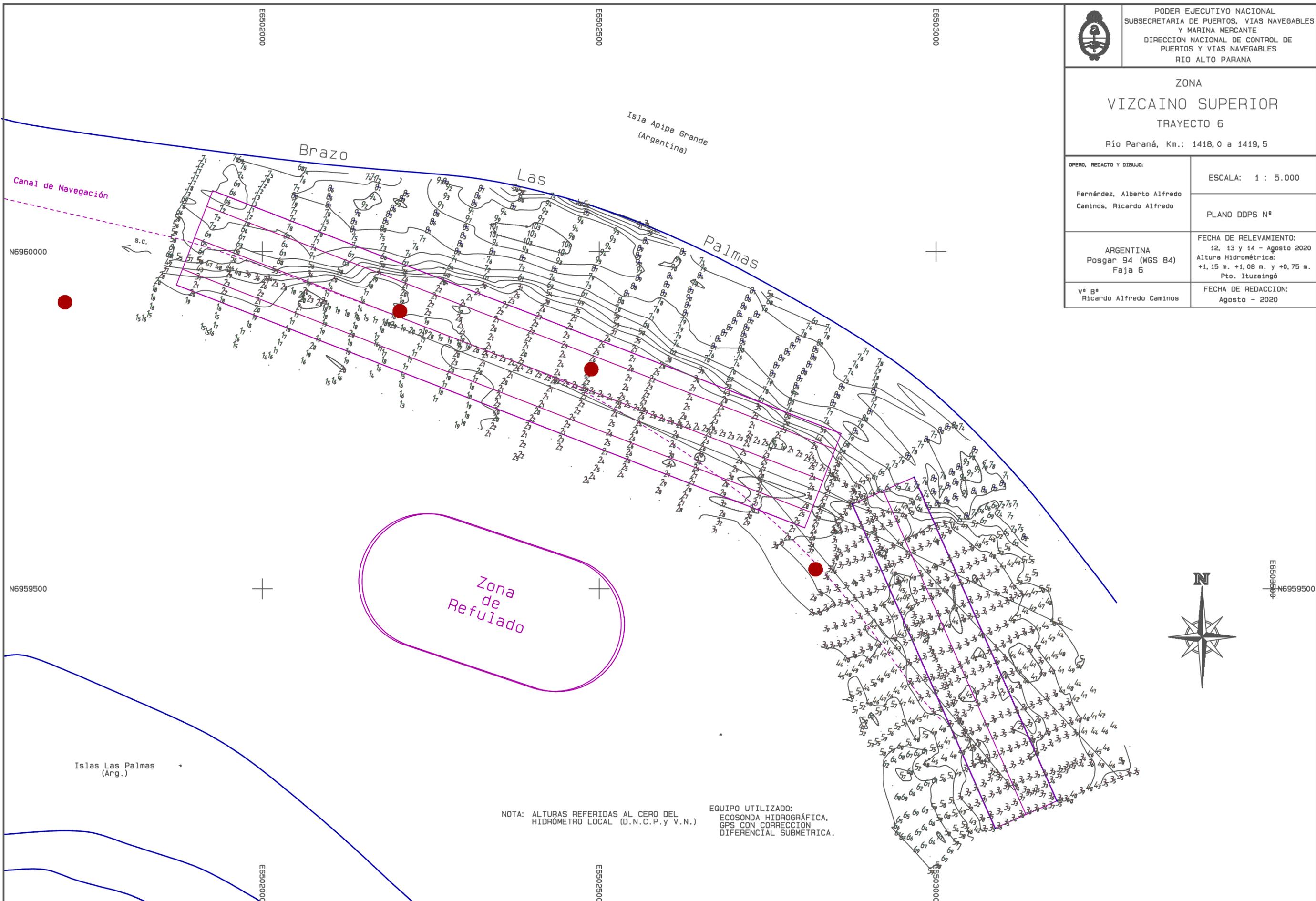


PODER EJECUTIVO NACIONAL
SUBSECRETARIA DE PUERTOS, VIAS NAVEGABLES
Y MARINA MERCANTE
DIRECCION NACIONAL DE CONTROL DE
PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES
RIO ALTO PARANA

ZONA
VIZCAINO SUPERIOR
TRAYECTO 6

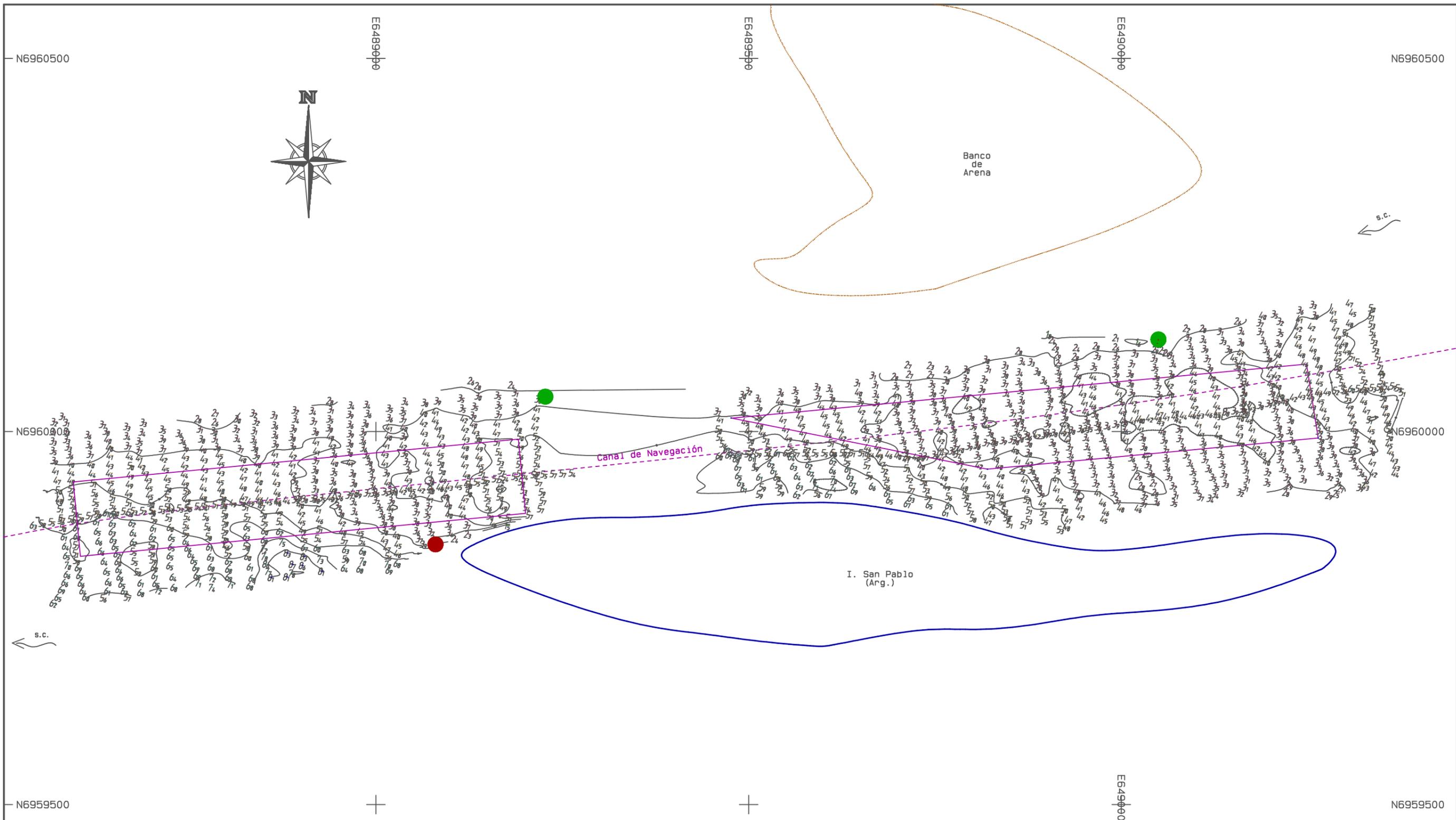
Río Paraná, Km.: 1418,0 a 1419,5

OPERO, REDACTO Y DIBUJO: Fernández, Alberto Alfredo Caminos, Ricardo Alfredo	ESCALA: 1 : 5.000 PLANO DDPS N°
ARGENTINA Posgar 94 (WGS 84) Faja 6	FECHA DE RELEVAMIENTO: 12, 13 y 14 - Agosto 2020 Altura Hidrométrica: +1,15 m. +1,08 m. y +0,75 m. Pto. Ituzaingó
Vº Bº Ricardo Alfredo Caminos	FECHA DE REDACCION: Agosto - 2020



NOTA: ALTURAS REFERIDAS AL CERO DEL
HIDROMETRO LOCAL (D.N.C.P. y V.N.)

EQUIPO UTILIZADO:
ECOSONDA HIDROGRAFICA,
GPS CON CORRECCION
DIFERENCIAL SUBMETRICA.



N6960500

E6489900

E6489900

E6490000

N6960500



Banco de Arena

s.c.

N6960000

Canal de Navegación

N6960000

I. San Pablo (Arg.)

s.c.

N6959500

+

+

E6490000

N6959500

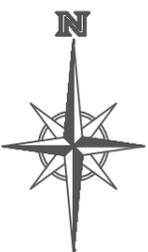
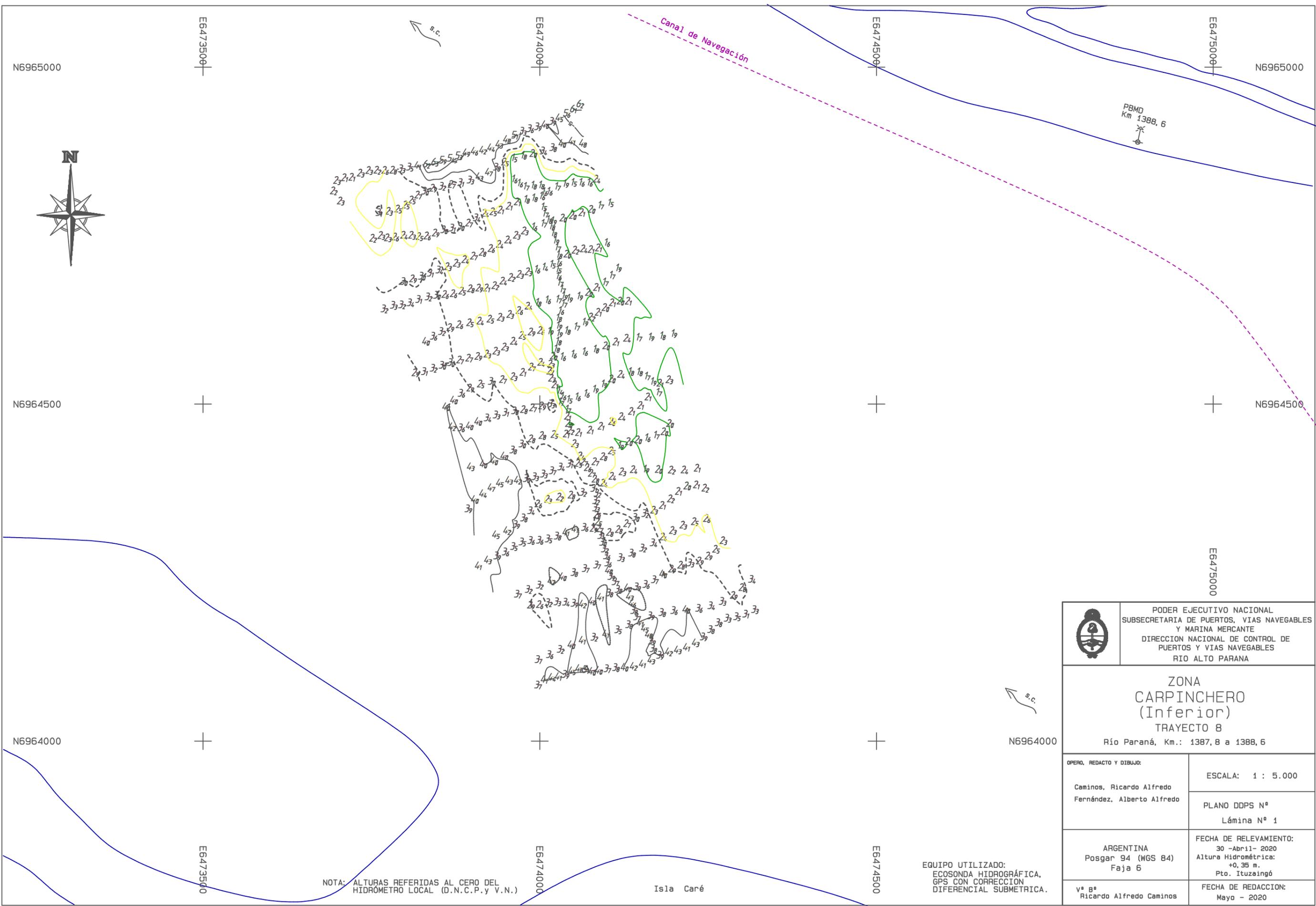
NOTA: ALTURAS REFERIDAS AL CERO DEL HIDROMETRO LOCAL (D.N.C.P. y V.N.)

E6489000

EQUIPO UTILIZADO:
ECOSONDA HIDROGRAFICA,
GPS CON CORRECCION
DIFERENCIAL SUBMETRICA.

E6489500

	PODER EJECUTIVO NACIONAL SUBSECRETARIA DE PUERTOS, VIAS NAVEGABLES Y MARINA MERCANTE DIRECCION NACIONAL DE CONTROL DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES RIO ALTO PARANA	OPERO, REDACTO Y DIBUJO: Fernández, Alberto A. Caminos, Ricardo Alfredo	ESCALA: 1 : 5.000
	ZONA SAN PABLO TRAYECTO 7 Río Paraná, Km.: 1404,0 a 1406,0	ARGENTINA Posgar 94 (WGS 84) Faja 6	FECHA DE RELEVAMIENTO: 12, 13 y 14 -Agosto- 2020 Altura Hidrométrica: +1,15 m. y +0,75m. Pto. Ituzaingó
	v° B° Ricardo Alfredo Caminos	FECHA DE REDACCION: Agosto - 2020	



NOTA: ALTURAS REFERIDAS AL CERO DEL
HIDRÓMETRO LOCAL (D.N.C.P. y V.N.)

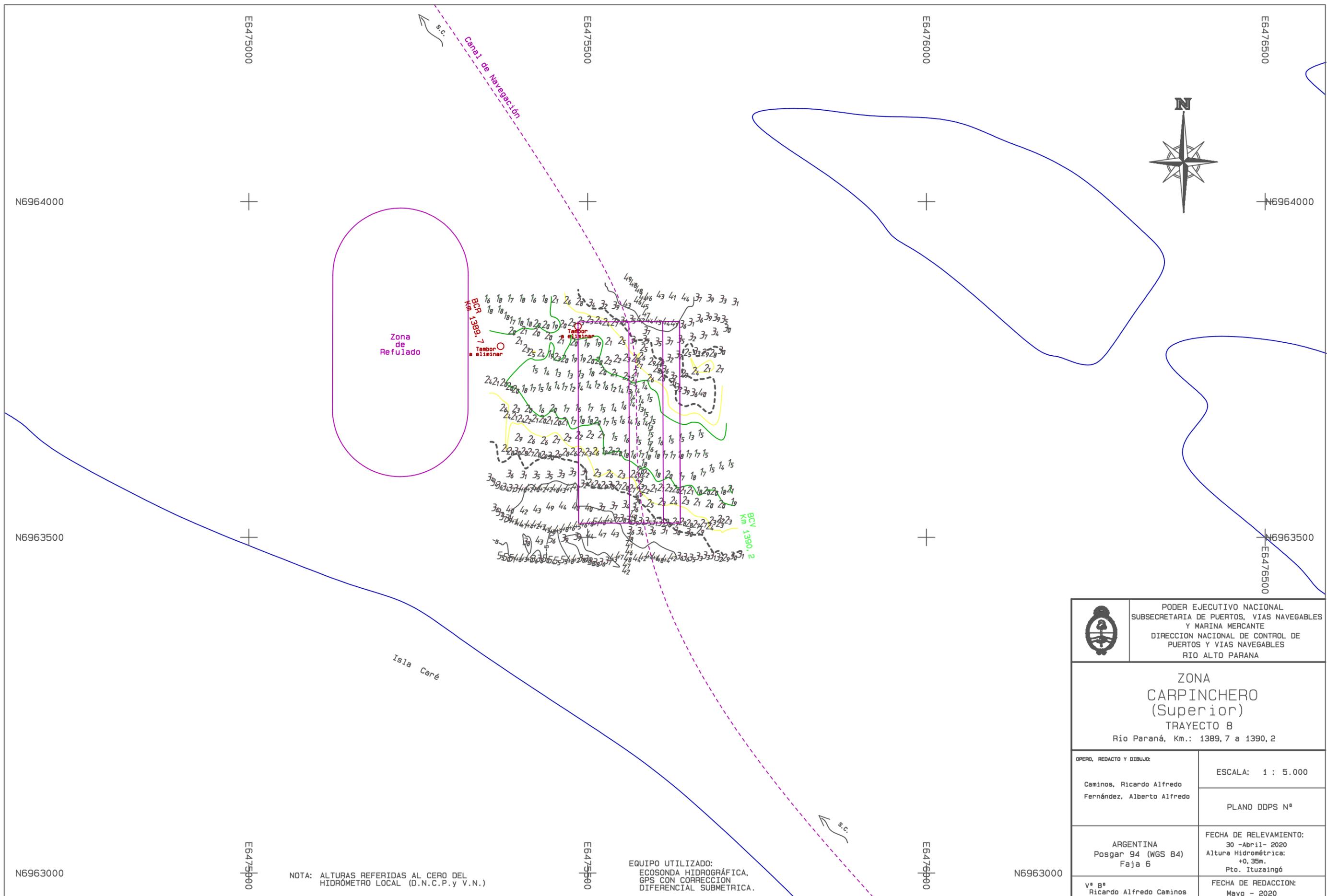
Isla Caré

EQUIPO UTILIZADO:
ECOSONDA HIDROGRÁFICA,
GPS CON CORRECCION
DIFERENCIAL SUBMETRICA.

PODER EJECUTIVO NACIONAL
SUBSECRETARIA DE PUERTOS, VIAS NAVEGABLES
Y MARINA MERCANTE
DIRECCION NACIONAL DE CONTROL DE
PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES
RIO ALTO PARANA

ZONA
CARPINCHERO
(Inferior)
TRAYECTO 8
Río Paraná, Km.: 1387,8 a 1388,6

OPERO, REDACTO Y DIBUJO: Caminos, Ricardo Alfredo Fernández, Alberto Alfredo	ESCALA: 1 : 5.000 PLANO DDPS N° Lámina N° 1
ARGENTINA Posgar 94 (WGS 84) Faja 6	FECHA DE RELEVAMIENTO: 30 -Abril- 2020 Altura Hidrométrica: +0,35 m. Pto. Ituzaingó
Vº Bº Ricardo Alfredo Caminos	FECHA DE REDACCION: Mayo - 2020



NOTA: ALTURAS REFERIDAS AL CERO DEL
HIDROMETRO LOCAL (D.N.C.P. y V.N.)

EQUIPO UTILIZADO:
ECOSONDA HIDROGRÁFICA,
GPS CON CORRECCION
DIFERENCIAL SUBMETRICA.

 PODER EJECUTIVO NACIONAL SUBSECRETARIA DE PUERTOS, VIAS NAVEGABLES Y MARINA MERCANTE DIRECCION NACIONAL DE CONTROL DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES RIO ALTO PARANA	
ZONA CARPINCHERO (Superior) TRAYECTO 8 Río Paraná, Km.: 1389,7 a 1390,2	
OPERO, REDACTO Y DIBUJO: Caminos, Ricardo Alfredo Fernández, Alberto Alfredo	ESCALA: 1 : 5.000 PLANO DDPS N°
ARGENTINA Posgar 94 (WGS 84) Faja 6	FECHA DE RELEVAMIENTO: 30 -Abril- 2020 Altura Hidrométrica: +0,35m. Pto. Ituzaingó
V° B° Ricardo Alfredo Caminos	FECHA DE REDACCION: Mayo - 2020